



Francisco Javier Avelar González

Como cada año, el día de ayer conmemoramos el Día Internacional de la Mujer. Conviene recordar que si bien la ONU hizo oficial la conmemoración de esta fecha en 1975, desde muchos años antes el ocho de marzo ya había adquirido una fuerza simbólica importante para las causas en pro de la equidad de género y el reconocimiento de los derechos de la mujer (por poner un solo ejemplo -y como recordé en mi columna del 10 de marzo del año pasado- fue un ocho de marzo, pero de 1917, cuando las rusas consiguieron su derecho a votar). Actualmente la búsqueda de la equidad entre géneros es uno de los temas más importantes, al menos en las agendas de una gran mayoría de instituciones públicas y privadas del mundo occidental.

Por su parte, nuestra universidad lleva décadas comprometida con esta causa y, tanto en sus planes institucionales, como en sus convocatorias, sus reglamentos y sus dinámicas de convivencia cotidiana, puede notarse la igualdad de oportunidades académicas y la armonía generalizada que se vive al interior de nuestros campus. El día de ayer, a fin de conmemorar esta importante fecha de una manera reflexiva y constructiva, el Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, a través de la Licenciatura en Trabajo Social, organizó una serie de actividades académicas y de divulgación, cuyo centro de interés, en esta ocasión, fue el trabajo doméstico no remunerado y la manera en que éste es percibido por nuestra sociedad. En la ceremonia de inauguración de estos eventos, tuve la oportunidad de dirigir unas palabras a la comunidad universitaria. Hoy, con mucho gusto, transcribo aquí el grueso del mensaje, con el fin de hacer extensiva la reflexión a los lectores de esta editorial:

Han pasado 43 años desde que se instituyó de manera oficial el ocho de marzo como Día Internacional de la Mujer. Si hacemos un recuento de los avances con respecto a la búsqueda de la equidad entre géneros y la valoración de las mujeres en los diversos campos artísticos, académicos, políticos, laborales y sociales, observaremos que se han dado pasos significativos.

Hace 43 años hubiera sido inimaginable la proliferación de institutos y organismos, financiados por el erario y por la iniciativa privada, especializados en la promoción y defensoría de los derechos de las mujeres. Hace cuatro décadas, la participación de mujeres en el sector político y la administración pública era algo extraordinario; hoy es algo cotidiano. Hace medio siglo no

hubiéramos podido afirmar, como hoy, que en algunas regiones se ha alcanzado la igualdad de oportunidades académicas entre hombres y mujeres. Sólo para dar un ejemplo, en nuestra casa de estudios el número de mujeres estudiando el bachillerato, una carrera o un posgrado es, en promedio, 10% mayor que el número de hombres en las mismas circunstancias. Finalmente, hace 43 años no hubieran podido emerger y cobrar fuerza internacional, movimientos sociales contra abusos de carácter sexual, como el paradigmático #MeToo surgido en el vecino país del norte.

Quiero destacar, con respecto al tema de la equidad y la no violencia, que la Universidad ha estado trabajando de manera coordinada a través de la Defensoría de los Derechos Universitarios, el Comité Institucional para la Equidad de Género, así como los decanatos y direcciones administrativas, para establecer mecanismos de actuación que nos permitan atender cualquier tipo de violencia, sea de género o de otra índole. El compromiso de nuestra comunidad nos permitió concluir, a finales del año pasado, la redacción del primer “Protocolo de Actuación ante Situaciones de Acoso, Discriminación y Violencia”, el cual estamos en proceso de implementación. Nuestro anhelo por forjar una sociedad que visibilice y atienda las problemáticas de género está plasmado en el Plan de Trabajo de la actual administración y en el Plan de Desarrollo Institucional vigente.

El conjunto de logros que se han dado en la sociedad, en nuestro camino hacia la equidad de género, se deben a que tenemos un soporte estructural con el que anteriormente no se contaba. Aunque los avances puedan ser aún insuficientes, su existencia implica que está sucediendo un cambio de paradigmas generalizado y que, a la vuelta de los años, las nuevas generaciones habrán roto con los esquemas de inequidad que ponen en desventaja a las mujeres. No reconocer los frutos alcanzados, gracias a los esfuerzos de varias generaciones de mujeres y hombres comprometidos con la equidad, equivaldría a invisibilizar a estas personas que nos han precedido, y que nos permiten continuar la lucha por una sociedad más justa, equilibrada y armónica, desde una mejor posición que la que ellas vivieron.

El reconocimiento de los logros no implica que ignoremos los problemas en los que aún debemos trabajar: sobre todo en el tema de la violencia, son comunes casos en que las mujeres son amenazadas, condicionadas, maltratadas, abusadas o humilladas debido a su género. Este no es el único tema preocupante: en el sector doméstico, muchas familias continúan perpetuando esquemas de convivencia desventajosos para las mujeres. En nuestra sociedad sigue arraigada la errónea idea de que las labores del hogar son obligaciones propias del sexo femenino. Así, a pesar de que las mujeres se están integrando con éxito a la vida laboral y contribuyendo económicamente en sus hogares, los varones no están respondiendo de igual manera, compartiendo de forma equitativa la responsabilidad del cuidado de los hijos y las tareas domésticas.

El tema no es menor; de acuerdo con datos recabados por el INEGI, en 2015 “el valor económico del trabajo no remunerado doméstico [...] alcanzó un nivel equivalente a 4.4 billones de pesos”; es decir, el 24.2% de todo el Producto Interno Bruto del país. El mismo año, la

industria manufacturera aportó el 18.8% al PIB; es decir, 5.5% menos que lo calculado por el trabajo doméstico. El informe del INEGI también reporta que de cada cien personas que realizan labores domésticas no remuneradas en México, 77 son mujeres y sólo 23 son hombres. Esto refleja la prevalencia de una cultura que aún no ha comprendido el valor del trabajo en el hogar y la necesidad de compartir responsabilidades en este aspecto.

Así como estamos trabajando por lograr la equidad en sectores como el educativo, el laboral y el político, hace falta que hagamos visibles aquellos otros campos en los que las prácticas sexistas no han sido cuestionadas con firmeza. Por ello, celebro que, en el marco del Día Internacional de la Mujer, el Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, a través de la Licenciatura en Trabajo Social, haya propuesto como eje de reflexión el tema del trabajo doméstico no remunerado. La comunidad universitaria continúa, de esta forma, buscando ser un referente y un factor de cambio en la sociedad.